



DECLARACIÓN DE INTENCIONES MEDIOAMBIENTALES DEL CLUB NÁUTICO RÍA DE ARES.

La Junta Directiva del CLUB NAUTICO RÍA DE ARES, sensibilizada con el medioambiente, se ha marcado como objetivo potenciar entre todos los usuarios, y todos aquellos relacionados con el Puerto de Ares, el respeto y la protección por el medioambiente.

Por todo ello, se ha creado esta DECLARACIÓN DE INTENCIONES:

- 1º Cumplir en todo momento, dentro de las posibilidades del Puerto, las estipulaciones que marcan la legislación y la normativa vigente sobre el medioambiente.
- 2º Promover, dentro de las actividades que el Club organiza, la educación medioambiental.
- 3º Informar a todos los usuarios y visitantes del Puerto de toda la normativa vigente, y así mismo sensibilizar de las ventajas que tiene el cuidado de nuestro entorno y medioambiente.
- 4º Implantar en el Puerto los medios necesarios para la buen gestión de los residuos.
- 5º Colaborar de forma activa con las instituciones publicas para el buen desarrollo de las políticas medioambientales.

Con la intención de aportar nuestro pequeño grano de arena a la protección del medioambiente y velar por un futuro sostenible de nuestra industria náutica-recreativa, la Junta Directiva de este Club se compromete a llevar a cabo cuantas gestiones, actividades e iniciativas sean necesarias para el buen desarrollo y cumplimiento de los objetivos expuestos.